



Resolución de Administración N° 431 -2017-OEFA/OA

Lima, 16 OCT. 2017

VISTO:

El Informe N° 123-2017-OEFA/OA-RTESF de fecha 13 de octubre de 2017, emitido por la Responsable del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 014-2017-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro presentadas por personas naturales, correspondientes al periodo de calificación del 02 al 06 de octubre de 2017;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 014-2017-OEFA/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 02 al 06 de octubre de 2017, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 02 al 06 de octubre de 2017, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para su publicación en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Ana María Gutierrez Cabani
Jefa de la Oficina de Administración
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental



ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 02.10.17 AL 06.10.17

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
1258-17	AGARIJO CONCHA, JESSICA YURIKO (2)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADA	43270544	APROBADA
1259-17	ALDANA UGAZ, MILAGROS (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ABOGADA	45336487	APROBADA
1260-17	ASCAMA FLORES, YULIANA MELISSA (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV, S-V	ING. AMBIENTAL	46704139	APROBADA
1261-17	CARRILLO SIANCAS DE POLO, EVELYN DESIRET	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II / S-I, S-II / F-I, F-II	ABOGADA	40940054	APROBADA
1262-17	CONEJO CONTRERAS, CORAIMA DEL ROSARIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	71707475	APROBADA
1263-17	DE LA CRUZ SANTAMARIA, CICILIO	TERCERO SUPERVISOR	S-V	BACH. EN ING. AGROINDUSTRIAL	47665191	APROBADA
1264-17	DUHAUT NAVIA, NORMAN ROLANDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	ING. QUIMICO	10151209	APROBADA
1265-17	GALINDO FLORES, DAVID EDUARDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN DERECHO	47149537	APROBADA
1266-17	HIDALGO LEON, MANUEL EDUARDO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-II, S-III / F-II, F-III	ABOGADO	70048338	APROBADA
1267-17	MEZA CARDENAS GARY ALEXIS (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	ING. AMBIENTAL	46271744	APROBADA
1268-17	MOREANO SEGOVIA, JUAN FRANCISCO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III / S-II, S-III	ING. GEOFISICO	02845289	APROBADA
1269-17	MORMONTOY DEL PINO, SHIRLEY DEISY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. FORESTAL	45622959	APROBADA
1270-17	MURRIETA VELA, CARLO MARCO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III / S-II, S-III	BIOLOGO ACUICULTOR	43204376	APROBADA
1271-17	PEREZ LACHI DE DUHAUT, SANDRA CAROLINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III / S-II, S-III	ING. QUIMICA	07378534	APROBADA
1272-17	RICALDI MARCELO, ROSANGELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II, E-III / S-II, S-III	ING. AMBIENTAL	41656294	APROBADA
1273-17	ROJAS VILLARRERAL, SANDINO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	BIOLOGO ACUICULTOR	32910866	APROBADA
1274-17	ROMERO AYALA, CYNTHIA LORENA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	BIOLOGA	46211868	APROBADA
1275-17	VELARDE SANTOS, RINA ESTHER	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-III / S-III	ING. QUIMICA	08439864	APROBADA
1276-17	VIDAL HERRERA, CARLOS ALFONSO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F-II, F-III	BIOLOGO	40103159	APROBADA
1277-17	VIÑAS RAMIREZ, KAREM YAZMIN (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ABOGADA	45226005	APROBADA

(1) Se encuentra desaprobado(a) en las categorías y niveles detallados en el Anexo II de la presente Resolución.

(2) No se califica su solicitud en el(los) otro(s) nivel(es) al(los) que postula por encontrarse actualmente inscrito en él(ellos).



ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 02.10.17 AL 06.10.17

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
1259-17	ALDANA UGAZ, MILAGROS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADA	45336487	NO APROBADA	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1260-17	ASCAMA FLORES, YULIANA MELISSA	TERCERO EVALUADOR	E-II	ING. AMBIENTAL	46704139	NO APROBADA	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 19° del Reglamento.
1267-17	MEZA CARDENAS GARY ALEXIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-II / S-II	ING. AMBIENTAL	46271744	NO APROBADA	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
1277-17	VIÑAS RAMIREZ, KAREM YAZMIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADA	45226005	NO APROBADA	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1278-17	AMABLE CASTILLA, CYNTHIA FELICITA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL	44830855	NO APROBADA	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
1279-17	BLAS RODRIGUEZ, FANNY	TERCERO FISCALIZADOR	F-II	ING. QUIMICO	10683607	NO APROBADA	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 21° del Reglamento.
1280-17	CHAVEZ MONTOYA, CARLA GABRIELA	TERCERO FISCALIZADOR	F-IV	BACH. EN DERECHO	45839549	NO APROBADA	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento, se precisa que la solicitante no suscribió el formato correspondiente.
1281-17	GUTIERREZ BALLESTEROS, MARIA FERNANDA	TERCERO FISCALIZADOR	F-III, F-IV, F-V	ABOGADA	72028831	NO APROBADA	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) del artículo 21° del Reglamento.
1282-17	LA TORRE DIAZ, RENZO JOEL	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	ECONOMISTA	45500381	NO APROBADA	No acredita contar con habilitación vigente para el ejercicio profesional, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 de los literales b) del artículo 9° del Reglamento.
1283-17	MARTEL GORA, MIGUEL LUIS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S-III / F-I, F-II, F-III	ING. GEOGRAFO	06799553	NO APROBADA	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
1284-17	MIRAVAL ARIMUYA, NILVER MANUEL	TERCERO SUPERVISOR	S-V	ING. AMBIENTAL	47255313	NO APROBADA	No acredita pertenecer al tercio superior ni contar con experiencia pre-profesional específica por el tiempo requerido en el literal e) del artículo 20° del Reglamento.

La experiencia profesional específica requerida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de obtención del grado de Bachiller.

